

REPÚBLICA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCION No 002901

(14 JUL. 2011

Por medio de la cual se ordena la apertura del
Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa0152011

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 30 la Ley 80 de 1993 y el Decreto número 2681 del 29 de noviembre de 1991, y

CONSIDERANDO:

Que en el Plan de Compras y Servicios de la Superintendencia de Puertos y Transporte para la actual vigencia 2011, se consagró la contratación tendiente a *"Adquirir, instalar y poner en marcha cinco (5) scanners y tres (3) impresoras de stickers (con sus respectivos medios –software y drivers–). Para el grupo de Gestión Documental (tres (3) scanners y tres (3) impresoras de stickers) y para el Grupo de Notificaciones (dos (2) scanners) de la Superintendencia de Puertos y Transporte, conforme a las especificaciones descritas en la ficha técnica"*.

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 3 del Decreto 2474 de 2008, se determinó como modalidad de selección para llevar a cabo ésta, de acuerdo al literal a) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 18 y subsiguientes del Decreto 2474 de 2008, la selección abreviada por subasta inversa presencial, teniendo en cuenta el precio más bajo.

Que en cumplimiento del artículo 9, del Decreto 2474 de 2008, a partir del día 26 de mayo y hasta el 2 de junio de 2011, se publicaron en la página web de la entidad y en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el documento de Convocatoria pública de la Selección Abreviada Por Subasta Inversa y el respectivo Proyecto de Pliego de condiciones del proceso, junto con los estudios y documentos previos de éste.

Que en cumplimiento del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa0152011 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos y la convocatoria

[Firma]

[Firma]

RESOLUCION No. 002901 14 JUL. 2011

Hoja No. 2

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa. sa0152011

para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

Que en virtud de lo establecido en el decreto 3806 de 2009, se convoco a las mipymes a manifestar su interés en participar en un proceso con convocatoria limitada.

Que el artículo 32 de la ley 1450 de 2011, modifíco el artículo 12 de la ley 1150 de 2007, de forma que el decreto 3806 de 2009, no puede seguir aplicándose.

Que la Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$30.874.512)**, incluido el IVA y demás impuestos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato.

El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, correspondientes a la vigencia fiscal de 2011 de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26211 del 13 de junio de 2011.

Que en mérito de lo expuesto la Secretaria General:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa sa0152011, mediante el procedimiento previsto en el artículo 18 del Decreto 2474 de 2008, cuyo objeto consiste en *"Adquirir, instalar y poner en marcha cinco (5) scanners y tres (3) impresoras de stickers (con sus respectivos medios – software y drivers-). Para el grupo de Gestión Documental (tres (3) scanners y tres (3) impresoras de stickers) y para el Grupo de Notificaciones (dos (2) scanners) de la Superintendencia de Puertos y Transporte, conforme a las especificaciones descritas en la ficha técnica".*, de acuerdo con el siguiente cronograma:

1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PROCESO DE SELECCIÓN		
Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura.	14 de Julio de 2011	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	14 de Julio de 2011	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	14 de Julio hasta 18 de Julio de 2011	A través de los correos electrónicos contratos@supertransporte.gov.co superpuertosytransporte@gmail.com o mediante escrito entregado en la Oficina de Contratación de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso.
Publicación de las respuestas a las observaciones	18 de Julio de 2011	Página Web; www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa. sa0152011

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo		
Cierre del Proceso. Lugar y fecha límite de radicación de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas verificación de documentos.	21 de Julio de 2011 hasta las 11:00 de la mañana	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso.
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
Verificación de los requisitos habilitantes.	21 de julio a 22 de Julio de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Informe de y verificación de los requisitos habilitantes.	25 de Julio de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co
Traslado del informe de verificación y subsanación	26 de julio y 27 de julio de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co
Publicación del informe definitivo y Lista de Proponentes Habilitados.	28 de Julio de 2011	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
Audiencia pública de Subasta Inversa presencial.	29 de Julio de 2011 a las 2:00 pm	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso.
SELECCIÓN DEL OFERENTE		
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación.	Página Web: www.contratos.gov.co , SECOP – Portal Único de Contratación.
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO		
Suscripción y legalización del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la entrega formal de la minuta del contrato.	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso.

IMPORTANTE. Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas, las cuales se publicarán oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: <http://www.contratos.gov.co>.

Por medio de la cual se ordena la apertura de un proceso de selección mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa. sa0152011

2. LUGAR FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:

Físico: Secretaría General, Coordinación Administrativa de la Supertransporte, ubicada Calle 63 No. 9A-45 tercer piso, en la ciudad de Bogotá D.C.

Electrónico: En el Portal Único de Contratación –SECOP- y en la página web: <http://www.supertransporte.gov.co/>

3. CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En aplicación del numeral 5 del artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, La SUPERTRANSPORTE convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Selección Abreviada por Subasta Inversa sa0132011.

ARTICULO SEGUNDO: Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese en la página Web de la Superintendencia de Puertos y Transporte y en el Portal Único de Contratación –SECOP- el presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los **14 JUL. 2011**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

VIVIAN CECILIA PUERTA GUERRA
Secretaria General

Proyectó: Oscar Mauricio Bello R.
Revisó: Mario Andres Suarez T.